



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes  
universitarios de Lima Metropolitana, 2023.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Santos Baique, Antuanet Miluska (orcid.org/0000-0002-0757-7035)  
Ubeta Espinoza, Yeraldin (orcid.org/0000-0002-9396-7442)

**ASESOR:**

Dr. Caller Luna, Juan Bautista (orcid.org/0000-0001-6623-246X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

**LIMA - PERÚ**

**2023**

### **Dedicatoria**

Este estudio va dedicado en primer lugar a nuestra familia, quienes nos brindaron el soporte necesario para poder perseverar hasta el final de este estudio, después de un largo y riguroso camino recorrido, con el fin de convertirnos en Licenciadas de la carrera que más no apasiona.

## **Agradecimiento**

Agradeciendo a Dios, por ser nuestra fortaleza y guía constante, a nuestros padres, hermanos, amigos y a todas aquellas personas que nos ayudaron durante todo el proceso e hicieron lo posible por motivarnos a poder culminar esta etapa tan valiosa de nuestras vidas. Además, un agradecimiento especial a nuestro asesor Juan Caller Luna, quien fue y es un personaje principal e importante en este estudio, por brindarnos y enriquecernos con sus conocimientos, dándonos apoyo en los momentos más complicados y estar con nosotras hasta el último momento.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CALLER LUNA JUAN BAUTISTA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Inteligencia Emocional y Violencia de pareja en Estudiantes Universitarios de Lima Metropolitana, 2023.", cuyos autores son UBETA ESPINOZA YERALDIN, SANTOS BAIQUE ANTUANET MILUSKA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JUAN BAUTISTA CALLER LUNA DNI: 07143496 ORCID: 0000-0001-6623-246X	Firmado electrónicamente por: JCALLERL el 12-07- 2023 22:50:04

Código documento Trilce: TRI - 0581208





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

### Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, UBETA ESPINOZA YERALDIN, SANTOS BAIQUE ANTUANET MILUSKA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Inteligencia Emocional y Violencia de pareja en Estudiantes Universitarios de Lima Metropolitana, 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
YERALDIN UBETA ESPINOZA DNI: 75392487 ORCID: 0000-0002-9396-7442	Firmado electrónicamente por: UUBETAES el 09-07-2023 16:13:19
ANTUANET MILUSKA SANTOS BAIQUE DNI: 74390327 ORCID: 0000-0002-0757-7035	Firmado electrónicamente por: ASANTOSBA1499 el 09-07-2023 20:12:54

Código documento Trilce: TRI - 0581207

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	iv
Declaratoria de Originalidad de los Autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIA	37
ANEXOS	44

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Datos sociodemográficos	23
Tabla 2. Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov de las variables y sus dimensiones	23
Tabla 3. Evidencias de validez de consistencia interna de alfa de Cronbach y Omega de la Escala de inteligencia emocional (WLEIS)	24
Tabla 4. Evidencias de validez de consistencia interna de alfa de Cronbach y Omega de Cuestionario de violencia entre novios – Revisado (CUVINO-R)	24
Tabla 5. Análisis factorial de la Escala de inteligencia emocional - WLEIS	25
Tabla 6. Análisis factorial de Cuestionario de violencia entre novios – Revisado (CUVINO-R)	25
Tabla 7. Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la Escala de Inteligencia Emocional (WLEIS)	26
Tabla 8. Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC del Cuestionario de violencia de pareja (DVQ-R)	26
Tabla 9. Correlación entre inteligencia emocional y violencia de pareja	27
Tabla 10. Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción	28
Tabla 11. Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación	28
Tabla 12. Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de desapego	29
Tabla 13. Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico	29
Tabla 14. Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual	30

## Resumen

El estudio tuvo el propósito de determinar la relación entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, 2023; correspondiendo a una investigación de tipo básica, de diseño no experimental, de nivel correlacional. Empleando una muestra de 400 estudiantes de universidades privadas, con edades que oscilan entre 18 a 29, de ambos sexos, implementando en los instrumentos la Escala de Inteligencia Emocional - WLEIS y el Cuestionario de Violencia entre Novios – Revisado (DVQ-R). Logrando, identificar en la prueba estadística de Rho de Spearman, que existe una correlación significativa ( $p=0,00$ ) e inversa ( $Rho = -.550$ ) entre la inteligencia emocional y violencia de pareja. Concluyendo, finalmente que a una mayor inteligencia emocional entre los estudiantes mínima será la violencia que ejerzan en sus relaciones.

**Palabras clave:** Violencia de pareja, inteligencia emocional, universitarios, estudiantes.



## **Abstract**

The purpose of the study was to determine the relationship between emotional intelligence and partner violence in university students from Metropolitan Lima, 2023; corresponding to a basic type of research, non-experimental design, correlational level. Using a sample of 400 students from private universities, with ages ranging from 18 to 29, of both sexes, implementing the Emotional Intelligence Scale - WLEIS and the Dating Violence Questionnaire - Revised (DVQ-R) in the instruments. Achieving, identify in Spearman's Rho statistical test, that there is a significant ( $p = 0.00$ ) and inverse correlation ( $Rho = -.550$ ) between emotional intelligence and partner violence. Concluding, finally, that a greater emotional intelligence among students will minimize the violence they exercise in their relationships.

**Keywords:** Intimate partner violence, emotional intelligence, university students, students.

## I. INTRODUCCIÓN

Durante estos últimos años, se logra contemplar que la violencia de pareja ha llegado a considerarse un problema trascendental en el contexto social, tanto al interior del país como en el extranjero. Demostrando que la violencia en este ámbito llegaría a tener graves repercusiones que perjudicarían directamente a la salud física como mental de los involucrados, viéndose esto reflejado en el crecimiento paulatino de los casos reportados. En el Perú a inicios del 2022, un aproximado de 100 mil féminas fueron atendidas en los establecimientos de salud por los maltratos que estuvieron sometidas por sus parejas y/o compañeros (Ministerio de Salud, 2022); también, a nivel mundial se aprecia unas 641 millones de personas que en su totalidad son del género femenino, fueron víctimas de violencia por sus parejas íntimas, de esta forma, se puede notar en distintas investigaciones que estas situaciones ocurren más en parejas adolescentes y/o jóvenes, indicando que cada cuatro jovencitas entre los rangos de 15 a 24 años que han estado en una relación amorosa, podrían ser objetos de malos tratos por su pareja al cumplir los 25 años (OMS, 2021).

De esta manera, demuestran que el maltrato dentro de una relación de pareja está definido como un conglomerado de comportamientos y/o acciones perjudiciales que se dan dentro de las relaciones de pareja, que ocasionan afectaciones de carácter físico, sexual y/o psicológico, en donde se aprecia entre ellas la agresión física, imposición sexual, abusos o maltratos psicológicos y el dominio que impone un integrante hacia al otro. Al mismo tiempo, este tipo de violencia se puede exhibir en los distintos ámbitos o contextos y conjuntos socioeconómico, cultural y religioso, siendo de mayor prevalencia a nivel mundial, en contra del sexo femenino, a diferencia de los hombres, el cual se da en menor grado, y perpetrado por alguna persona cercana a ellos o un(a) extraño(a) (OPS, 2021).

Ante ello, según los informes mostrados por la OMS (2021) se expone que dentro la población afectada por la violencia de pareja, el sexo con más indicadores de violencia durante una relación a nivel internacional es el femenino, que aproximadamente el 25% de las mujeres que están entre los 15 y los 49 años

presentan maltrato de tipo físico y/o sexual durante sus relaciones sentimentales, también indican que la violencia sufrida, tiene un predominio en el transcurso de los años, evidenciándose un 20% en la Región del Pacífico Occidental, 22% en aquellos países con mayores ingresos, 25% en las regiones de América, mientras que en el Mediterráneo Oriental se dio un 31% y un 33% en las regiones Africanas y de Asia Sudoriental.

Por consiguiente, en un estudio de Bott et al. (2021) identificaron en los análisis más recientes la prevalencia de VPI en el sexo femenino en el continente de América, estimando que la violencia de tipo física, sexual o las dos, variaron un aproximado de 1 de 7 féminas en los países de Brasil, Panamá y Uruguay siendo en Bolivia mayor al 50%, además, alrededor del 29,8% de la población femenina del Continente Americano y Caribe, fueron maltratadas física y sexualmente por su pareja. Sin embargo, se aprecia que la VP habría reducido en los últimos 15 a 20 años, en los países de Haití, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Perú, Canadá, México, y República Dominicana, pero estos datos, sólo señalan el cambio no significativo, ya que fueron pequeñas cifras, debido al crecimiento de la violencia de tipo físico en República Dominicana y Haití.

Del mismo modo, en el Perú (ENDES, 2021) se aprecia que el 54.9% de peruanas son las más violentadas por parte de sus esposos o compañeros. Al mismo tiempo, se identificaron las formas que se ejerce la violencia, en ello predomina la violencia de tipo psicológico y/o verbal, constituida por un 50.8%, en el cual se desprende el maltrato por expresión verbal, que se expresa como desvalorización y calificativos negativos/destructivos e intimidación; seguido a ello está la violencia a nivel físico de 26.7%, siendo este un acto de daño corporal hacia la otra persona, a través de golpes, ataques con objetos punzocortantes, o cualquier otro tipo de acciones que lastiman gravemente a la víctima, también, la violencia de tipo sexual está con 5.9%, que se manifiesta en forcejeo y obligación de contraer relaciones sexuales sin consentimiento de la mujer. En contraste, un estudio realizado por el INEI muestra que siete de cada diez féminas fueron violentadas por lo menos una vez en su vida dentro de sus relaciones amorosas,

en el cual, departamentos con mayores incidencias fueron Cusco, Apurímac y Piura entre los 14% y 15%, y Huancavelica con San Martín con 12% aproximadamente, siendo esta última la con mayor prevalencia de casos desde años anteriores. (Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2021)

Por otra parte, referente a inteligencia emocional (I.E.) es conceptualizada según Goleman (1995) como una agrupación de aptitudes que sirven como automotivación, el manejo y regulación de los estados emocionales, el control de ira, además, de la propia facultad de confianza y empatía con el entorno social, de esta manera, posibilita ver positivamente su futuro y compensar los sentimientos negativos que posee antes de que ocasione alteraciones psicológicas o algunos trastornos mentales como la depresión y ansiedad que actualmente tienen mayor prevalencia en los jóvenes a nivel mundial, estimando, en el año 2020 un aumento del 35% y 32% de trastornos depresivos y de ansiedad en Latinoamérica (OPS, 2022).

Mientras que en Perú el Ministerio de Salud (2022) señalan que en el primer periodo de la temporada pasada se atendieron más de un millón 128 mil peruanos, mediante 4 millones de atenciones, de los cuales el 17% pertenece al grupo etario de infantes, el 14% a adolescentes y 22% a la población juvenil, que evidenciaron en su mayoría trastornos de tipo ansioso, depresivo, emocionales y comportamentales, además, se ve reflejado tanto en el país como en el extranjero el incremento del 25% de casos diagnosticado con depresión y ansiedad a comparación de temporadas pasadas.

De este modo, Pablo Nachtigall (2021) psicólogo clínico y escritor, precisa que la IE dentro de las relaciones amorosas es vista como la capacidad de reconocer lo que el otro miembro de la relación puede estar pensando o sintiendo sobre alguna acción o comportamiento en concreto de la otra parte, con el propósito de generar un vínculo saludable y armonioso, que llega a ser gratificantes y placenteras en la relación. Por esta razón, es necesario desarrollar habilidades que permitan detectar lo que a uno le sucede internamente, tomando conciencia y así

poder aprender a comprender su entorno, dando una mayor posibilidad de mejorar el desarrollo personal y generar una mayor conexión emocional con sus parejas.

En ese sentido, la problemática de este estudio es visible en la población juvenil, sobre todo en la población universitaria, acorde a un estudio de Zeña-Ñañez (2022) indicaron que el 85% de universitarios presentaron violencia en sus relaciones, siendo el 57% por violencia de tipo psicológico y el 7% vivencian violencia física y sexual, además, el género que manifestó mayor violencia fue el femenino a un 80% lo cual nos deja ver cuál es el género más afectado por esta problemática social. En efecto estos datos son preocupantes, dado que se llega a asumir que al estar cursando un grado superior de estudios y al tener una mayor edad se debe tener una alta capacidad del control adecuado de emociones o una apropiada inteligencia emocional, lo cual, posibilita la interacción correcta con sus relaciones interpersonales. Por lo tanto, se puede apreciar que aquellos actos violentos están vinculados a la baja inteligencia emocional, ya que las personas que no trabajan en su IE prefieren no atender sus emociones optando por reprimirlas o controlarlas de una manera violenta ocasionando una explosión emocional en sus relaciones de pareja (Nachtigall, 2021)

Por esta razón, se procede a generar el planteamiento de la interrogante: ¿Cuál es la relación entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima metropolitana?

En consecuencia, el presente se justifica de los subsiguientes aspectos. A nivel social, el trabajo es de gran beneficio, ya que orientará y motivará al alumnado de la facultad de psicología y a profesionales allegados a la carrera, a que puedan elaborar estudios que impliquen una investigación más exhaustiva entre las variables estudiadas. Se justifica de modo práctico, dado que el resultado del presente análisis, evidenciará la conexión entre la I. E. en la violencia dentro de las relaciones, para así generar acciones pertinentes e impulsar a la planificación y ejecución de intervenciones adecuadas a dicho problema. Seguidamente, a nivel metodológico, se emplearán instrumentos como la encuesta para medir cada variable, además de que cada uno posee validez y confiabilidad, sirviendo para estudios posteriores sobre la correlación de la I.E. sobre la violencia de pareja. Por

último, es justificada por su aporte teórico, en vista de que brinda mayores conocimientos respecto a la implicancia de la IE dentro de las relaciones amorosas, haciendo revisión de los principales constructos.

Por lo indicado, se plantea como objetivo general: Determinar la correlación entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima metropolitana. A su vez se establece como objetivos específicos: a) definir la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción en la población de estudio; b) establecer la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación en los universitarios; c) explicar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de desapego en los estudiantes; d) identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico en la muestra; e) especificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los estudiantes universitarios de Lima metropolitana, 2023.

Por ello, se propone la siguiente hipótesis general: Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. Sosteniendo como hipótesis específicas: a) existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción en la población de estudio; b) existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación en los universitarios; c) existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de desapego en los estudiantes; d) existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico en la muestra; e) existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los estudiantes universitarios de Lima metropolitana, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

A escala nacional, Rojas (2020) elaboró un estudio descriptivo y correlacional, donde demostró una correlación respecto a la violencia de pareja y la capacidad de regulación emocional y asertividad, se llevó a cabo este estudio, contando con la participación de 228 universitarios, tanto varones como mujeres entre los 18 a 32 años. Aplico el cuestionario CUVINO y la Escala DERS. Obteniendo en los resultados una correlación positiva en la VP y la regulación de emociones ( $r = .251$ ,  $p < .05$ ). Estas cifras evidencian que la violencia de pareja y la regulación emocional se presentan de igual magnitud, aunque, se aprecia, que la VP es atribuida por la carencia de la propia regulación de sus emociones, manifestando que la falta de control emocional tiene un efecto estresante, provocando el descontrol comportamental, que conlleva a actos violentos.

Oswaldo (2021) elaboró una investigación básica y correlacional, determino la relación de la violencia de pareja e inteligencia emocional y su predominio respecto a la función familiar, en una muestra establecida por 140 mujeres mayores a los 18 años de edad, aplicando el Cuestionario Leonore Walker y el Cuestionario de Ice Barón. Consiguiendo en los resultados una correlación inversa en la violencia de pareja con IE ( $\rho = -.581$ ). En conclusión, se evidencia una disminuida inteligencia emocional en las participantes, va producir que vivencien una mayor violencia dentro de sus relaciones.

Niño (2021) en su estudio descriptivo y correlacional, evidencio relación de la inteligencia emocional y dependencia emocional según la condición de violencia sufrida, empleando en la muestra 115 participantes, con edades desde los 18 hasta los 45 años. Usaron el cuestionario de TMMS-24, el IDE y el Inventario de tipos de violencia contra el género. En efecto descubrieron una correlación directa moderada entre la IE y las dimensiones de dependencia emocional en madres que sufrieron violencia ( $Rho = \geq .50$ ). En conclusión, se aprecia que aquellos participantes que no presentaron violencia dentro de sus relaciones poseen una inteligencia emocional adecuada, a diferencia de las que sí vivencia violencia, dado que al mantener un IE apropiado posibilita la capacidad de poder hacer frente a circunstancias violentas.

A nivel internacional, García y Quezada (2020) en su artículo transversal correlacional, evaluaron la relación y capacidad predictiva del cociente de la inteligencia emocional referente a la satisfacción en las relaciones de estudiantes que evidencian o no violencia de pareja, en 320 individuos, con edades promedio a 20 años, aplicando instrumentos como la Escala RAS, el Inventario EQ-I y la Escala VADRI. Obteniendo como resultado concerniente a los estudiantes que no evidencian VP, tuvieron correlaciones directas y débiles entre la satisfacción con la relación y los cocientes intrapersonales de  $\rho=.277$  y en la adaptabilidad  $\rho=.168$  ( $p < .05$ ); en los universitarios que presencian violencia en sus relaciones, también se hallaron la misma correlaciones en la satisfacción con la relación y los cocientes intrapersonal de  $\rho=.166$ , interpersonal  $\rho=.19$  y control de estrés  $\rho=.250$  y en la violencia sufrida y satisfacción con la relación existe una correlación negativa moderada de  $\rho=-.542$  ( $p < .01$ ). Se concluye que las habilidades de la IE son primordiales para una satisfacción dentro del noviazgo, además de que la violencia dentro de las relaciones va influir en cuán satisfecho están en ella y que las facultades emocionales ayudan a prevenir los maltratos.

Ortega et al. (2019) presentaron una investigación descriptiva y correlacional, la relación entre la inteligencia emocional, el nivel de felicidad y el enojo frente a la violencia de pareja, en 242 estudiantes de ambos sexos; implementaron como instrumentos el TMMS-24, el Cuestionario de Oxford, Escala de Enojo Rasgo y Escala de violencia psicológica. Se obtuvo que los participantes evidencian en la inteligencia emocional una apropiada apreciación de sus sentimientos obteniendo porcentajes entre el 53.9% y 45.6%, respecto al entendimiento de sus emociones entre el 44.6% y 45.6% necesitan mejorar y en la regulación de emociones entre 50.3% 49.5% indican que tienen esa capacidad; acerca de la violencia de pareja se muestran indicadores altos en “no violencia” y valores bajos entre 3.9% en “si violencia”. En síntesis, se demuestra que los estudiantes al tener una adecuada inteligencia emocional o habilidades emocionales no presentan violencia dentro de sus relaciones, lo cual posibilita que la relación se lleve de forma saludable.



Cabras et al. (2020) realizó una investigación transversal y correlacional sobre la relación entre Inteligencia emocional Rasgo, los estados de ánimo y el futuro orientación entre mujeres italianas víctimas de violencia de pareja, empleando los cuestionarios de IE de Rasgo, Cuestionario de afecto positivo y negativo, y Escala de dirección personal a largo plazo y Escala de Alcanzabilidad de metas futuras, ejecutándose en 409 mujeres violentadas. Se obtuvo en los resultados una asociación entre la inteligencia emocional con la orientación futura de las víctimas de manera directa e inversa ( $r = .57$ ;  $r = -.61$ ). Concluyendo, que el rasgo de inteligencia emocional tuvo efectos respecto a la visión de futuro de las mujeres que fueron víctima de violencia dentro de sus relaciones, además de que una adecuada inteligencia emocional va a permitir que ellas prevengan situaciones violentas, superando aquellos problemas de modo fácil.

Pollard y Cantos (2021) en su estudio referente a la relación entre el apego, la desregulación de las emociones, la impulsividad y la perpetración de violencia física de pareja, utilizando a 416 participantes, con edades mayores a 18 años, empleando como instrumentos como el Cuestionario ECR-R, Escala DERS y la escala CTS2. Obtuvieron en los resultados de las correlaciones que la violencia física masculina informada por la pareja y la autoinformada se asocia de manera positiva con la desregulación general de las emociones ( $r = .15$ ,  $p < .05$ ), en caso de perpetuación de violencia física femenina autoinformada se relaciona positivamente con la desregulación emocional general ( $r = .28$ ,  $p < .01$ ). En conclusión, las dificultades en la regulación de emociones va permitir pronosticar, además, de aumentar la violencia dentro de las relaciones, además, se evidenció que las mujeres presentan ansiedad por el apego y los hombres manifiestan un patrón de apego evitativo-ansioso, lo cual sirve como predictor para la violencia dentro de las relaciones amorosas, y que todo ello está vinculado a las dificultades para regular las emociones y el control de impulsos que presentan los integrantes de la pareja.

Blázquez et al. (2018) determinó la relación entre patrones de conducta de maltrato psicológico en la relación de pareja y sus competencias emocionales, en una muestra aproximada de 1000 universitarios, con edad mayor a 17 años, y de

ambos sexos. Se aplicaron instrumentos como PMQ y CTI. Obteniendo en los resultados una correlación inversa entre los factores de maltrato psicológico (críticas, insultos, condenas, desvalorización, hostilidad, desapego, inhibición, irrazonable demandas, ridiculización, culpabilización y manipulación) y dimensiones de las competencias emocionales, siendo en la dimensión emociones entre  $r = -.10$  y  $r = -.13$ , eficacia de  $r = -.41$  y  $r = -.47$ , rigidez  $r = -.22$  y  $r = -.27$  y delirio entre  $r = -.49$  y  $r = -.53$ . En conclusión, se demuestra que los estudiantes que presentan menores competencias emocionales utilizan la violencia psicológica en sus relaciones sentimentales.

Loucks et al. (2019) ejecutaron una investigación acerca de la comunicación emocional como moderador del maltrato emocional infantil y la agresión psicológica entre novios, en una muestra de 60 parejas que estaban entre los 18 - 30 años, empleado como instrumentos The Childhood Trauma Questionnaire, The Conflict Tactics Scale, Revised y Observational assessment of emotion communication. Los resultados correlacionales señalan correlación inversa y pequeña entre la agresión psicológica en las parejas y comunicación emocional ( $r = -.38$ ). En conclusión, el maltrato emocional que sufrieron los participantes en su infancia es un componente que posibilita el maltrato psicológico dentro de sus relaciones, además, la comunicación emocional permite controlar la agresión psicológica entre las parejas.

Orozco et al. (2021) en su investigación transversal, correlacional y predictivo, tuvieron como objetivo el análisis de los tipos de estrategias de regulación emocional mediante la relación de violencia familiar y de pareja, en 838 personas con edad de 18 - 57 años, de ambos sexos. Emplearon como instrumentos la escala DERS, FFMQ y CTS2. En consecuencia, se encontraron en el sexo femenino una correlación positiva y mediana entre la dimensión rumiación de la regulación cognitiva de emociones, con la violencia de pareja ( $r = .31$ ;  $p < .01$ ) y en focalización una relación negativa baja ( $r = -.23$ ,  $p < .01$ ), en los varones se evidenciaron correlaciones positiva y baja entre problemas de control de impulsos y violencia de pareja ( $r = .26$ ,  $p < .01$ ). En conclusión, se evidencia que los hombres manifiestan problemas en el control de sus emociones a diferencia de las mujeres,

además, del empleo de una regulación emocional desadaptativa, lo cual conlleva a agredir a sus parejas (mujeres).

Lee et al. (2020) investigó la desregulación emocional y perpetración de violencia de pareja desde la perspectiva diádica, en 160 universitarios, entre el rango de 18 - 30 años y que hayan mantenido una relación durante los últimos 12 meses. Los instrumentos que emplearon fueron DERS y The Safe Dates— Physical and Psychological Violence Perpetration Scales. En los resultados se muestra que en la desregulación emocional masculina se relaciona de manera directa y baja la agresión física, sexual y psicológica tanto masculina como femenina ( $r = .149$  entre  $r = .269$ ) y lo mismo sucede en la desregulación emocional femenina en donde se evidencia valores entre  $r = .092$  a  $r = .365$  con la agresión física, sexual y psicológica de ambos sexos. En conclusión, la desregulación emocional de ambos miembros de la pareja se relaciona con la presencia dentro de sus relaciones, la agresión de tipo física, psicológica y sexual.

Por otro lado, la teoría que ampara la variable violencia de pareja es la de Straus (1979) quien indica que la VP es aquella en el que el agresor efectúa el maltrato al tratar de controlar a la víctima con daños tanto físicos como psicológicos, por lo que recurren a desvalorizar las emociones, ocasionando una baja autoestima y miedo, provocando el incremento de maltratos por parte del agresor a su pareja, posteriormente en base a lo mencionado el autor elaboró el instrumento The Conflict Tactics Scale, el cual valió como base para la elaboración del Cuestionario de Violencia entre novios.

Ante lo expuesto, los autores del instrumento empleado para medir la VP Rodríguez et al (2016) señalan que la VP es un conjunto de acciones que ejerce un integrante de la relación sobre la otra, en el cual se denota maltrato de tipo físico, que son conductas que dañan corporalmente al otro integrante mediante golpes, jalones, entre otros, por desapego que son comportamientos desconsiderados, indiferentes y menor interés en la relación; a través de violencia de género, que son manifestados por conductas sexistas y superioridad del otro género; por coerción, demostrado en amenazas y manipulación; violencia instrumental, recurren al empleo de algunos medios para infringir daño y sufrimiento; humillación mediante

críticas degradantes y castigo emocional, que es mediante la persuasión y victimización por los miembros, causando sentimiento de culpa. Además, estas se presentan en diferentes ámbitos y espacios, que implica la aparición de un malestar psicológico entre los integrantes de la relación.

Mientras en las teorías relacionadas a la variable tenemos a Bandura con la teoría del aprendizaje social, aludiendo que los seres humanos aprenden ciertas conductas por un nexo que es la observación e imitación de ciertas conductas, además, refiere que la manifestación del aprendizaje se da en las etapas más tempranas del desarrollo humano y mucho más cuando aún se es un niño, expresando un comportamiento muy repetitivo, lo cual genera una tendencia a que en la edad adulta se empleen nuevamente dichas conductas que fueron observadas. Señala que la agresividad en los niños, es debido a que los padres ejercen castigos dentro del hogar, originando que ellos lleguen a desplazar estas conductas fuera de su casa, de tal forma, que, al estar muy expuesto a la violencia durante la etapa de infancia, estas conductas pueden continuar y seguir generando nuevos ciclos de violencia, afectando de este modo su vida adulta, continuando con comportamientos agresivos hacia su pareja y familia (Bandura, Walters, 1974).

En la teoría sistémica expuesta por Perrone y Nanini, (1995), expresa que la violencia es un fenómeno interaccional y no uno individual, por lo que la violencia es el resultado de la relación entre la familia, y de las dificultades para mantener una adecuada relación entre los integrantes de la misma, ya sea de comunicación o de inteligencia social. Se señala también que quien inicia los ataques de violencia es tan responsable como quien los contesta y continúa, por lo que esta teoría no ha sido bien aceptada, ocasionando muchos debates al respecto.

La teoría biológica Ramírez (2000) explica que la violencia es una respuesta innata para asegurar la sobrevivencia del individuo en el medio en el que se desarrolla y en caso de la violencia ejercida hacia el género, es una característica de los varones debido a que han desarrollado su agresividad para sobrevivir, lo cual se ve también en los animales, y sobre todo en los machos ya que son más agresivos que las hembras. Sin embargo, a menudo se olvida el constructo social que tiene el ámbito en el que nos desarrollamos.

De igual forma tenemos a Bowlby (2009) en su teoría del apego nos plantea que dentro de la etapa de desarrollo del niño ellos van adquiriendo modelos mentales y estereotipos marcados por parte de sus principales figuras de soporte emocional, que vendrían a ser sus padres y lo van tomando como base para definir o desarrollar su propia relación dentro de su futura vida. De esta manera, señala que aquellos hombres que llegan a ejercer conductas violentas de distintas formas (física o psicológica) a sus parejas y/o esposas es debido a que en su infancia vivieron en un ambiente donde se empleaba la agresión verbales y física, por parte de sus progenitores, a diferencia de las mujeres, quienes reciben los maltratos por parte de sus parejas, tiene antecedentes, en las cuales presentan familias disfuncionales en su niñez, en donde fueron maltratadas, siendo este el motivo para el abandono de su hogar, buscando así un refugio en su pareja.

Por otro lado, tenemos la teoría del Modelo de Inteligencia Emocional de Mayer y Salovey, que sustenta la variable de inteligencia emocional. Fueron los primeros en usar a la inteligencia emocional en una publicación de 1990, definiéndose como el subgrupo de la inteligencia social, término usado por Thorndike (1920) quien menciona que la inteligencia social (IS), permite la comprensión y el manejo de los individuos para que ellos puedan ejecutar de manera adecuada sus relaciones interpersonales, además, de que esta sería la raíz de la IE. Continuando con Mayer y Salovey, señalan la IE es la facultad de dominar las propias emociones al igual que los sentimientos para así poder orientarnos a tener adecuados pensamientos y en consecuencia poder llegar a ejecutar buenas acciones, de este modo, se desprende las capacidades del hombre para la percepción, evaluación y expresión de la propia emoción, la facultad de crear sentimientos, la comprensión y conocimiento de la emoción y su regulación, que posibilita el desarrollo emocional y mental.

Ante ello, Wong y Law (2002) emplearon los conceptos de estos autores para la elaboración de su prueba e instrumento usado en este estudio la Escala de Inteligencia Emocional – WLEIS, señalando que el individuo puede regular sus emociones mediante la adecuada comprensión de las mismas, además, de que las respuestas emocionales son provocadas por las emociones de los demás y que la

capacidad de poder comprender las propias emociones está vinculada con la capacidad de comprender las de los demás. No obstante, señalan que los sujetos que evidencian altos niveles de IE tienen a emplear como mecanismo la regulación emocional para la creación de emociones positivas e incentivan el progreso emocional y cognitivo, caso contrario, para aquellos que presenten niveles bajos, ya que son incapaces de usar la regulación emocional obteniendo un desarrollo emocional lento.

Mientras que como teorías relacionadas a la variable Goleman (1995) quien fue uno de los principales investigadores en conceptualizar como una meta u habilidad a la inteligencia emocional, por lo que la define como la destreza del reconocimiento de los propios sentimientos, como la de los demás y las relaciones interpersonal e interpersonal, además, tiene un alto grado de manejo de nuestras decisiones y acciones, mejorando nuestro desarrollo personal. No obstante, señala la presencia de cinco pilares, de los cuales tres dependen del sujeto al ser consciente de sus estados de ánimo y controlarlos para después automotivarse, mientras que en los dos restantes se deben desarrollar en relación con otras personas haciendo uso de una competencia social.

El modelo de BarOn (1997) señala un grupo de habilidades emocionales, personales y sociales conocidas como IE la cual tienen un impacto en el adaptación y confrontación de las exigencias del entorno, las cuales van a permitir que el individuo pueda tener una adecuada salud emocional. Del mismo modo, ayudó a la medida y construcción de formulaciones sobre la I.E. a través del EQ-I, dicho modelo está conformada por cinco apartados; el interpersonal, intrapersonal, de la fase anímica general, del manejo del estrés, y de adaptabilidad, estos hacen alusión a aquellas habilidades sociales que se emplean para su desarrollo adecuado durante la vida, por lo que también señala que la inteligencia social y emocional son superiores a la cognitiva.

El modelo de Cooper y Sawaf (1997) incluyen el componente de la personalidad y las habilidades cognitivas por lo que se le denominó los Cuatro Pilares, que se desarrolla con mayor fuerza en el ámbito organizacional, dichos fundamentos son la Alfabetización emocional, la cual la forma la honradez

emocional la cual permite la eficacia personal, por otra parte la agilidad emocional son aquellas destrezas de escuchar y resolver conflictos, obteniendo buenos resultados, en la profundidad emocional se trata de alcanzar una armonía entre la vida diaria y el trabajo, finalmente la alquimia emocional constituye la habilidad de aprender a fluir apesar de la existencia de los problemas y la presión que este genera.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio es de tipo básica, por lo que es específica y correlacional, por lo que se lleva a cabo una investigación de dos variables asociadas, con el objetivo de dar a conocer el comportamiento de una de estas al relacionarla con la otra (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018) por la exploración del conocimiento con el propósito de dar a conocer nuevas teorías o modificar las ya existentes incrementando los conocimientos científicos (Baena, 2017).

De diseño no experimental debido a que se lleva a cabo sin modificaciones deliberadas hacia las variables por parte de los investigadores, con el fin de observar los posibles fenómenos en un entorno natural para estudiarlo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). De tipo transversal, dado a que la recopilación de los datos se dará en una circunstancia determinada (Cvetkovic, 2021)

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### Variable 1: Inteligencia Emocional

**Definición conceptual:** Facultad de dominar las propias emociones al igual que los sentimientos para así poder orientarnos a tener adecuados pensamientos y en consecuencia poder llegar a ejecutar buenas acciones (Wong y Law, 2002).

**Definición operacional:** Evaluaciones de la Escala de Inteligencia Emocional – WLEIS adaptada por Moreno (2020), conformada por 4 dimensiones, 16 reactivos, con respuestas que parten desde 1= completamente en desacuerdo hasta 7= completamente de acuerdo. Los puntajes obtenidos señalan tres niveles, Bajo, Promedio y Alto.

**Dimensiones:** Establecen cuatro dimensiones: Valoración y expresión de la emoción en uno mismo, Valoración y reconocimiento de la emoción en los demás, Valoración y reconocimiento de la emoción en los demás y Uso de la emoción para facilitar el desempeño.



**Indicadores:** Valoración y expresión de la emoción en uno mismo (Ítems 1,2,3,4); Valoración y reconocimiento de la emoción en los demás (Ítems 5,6,7,8); Regulación de la emoción en el yo (Ítems 9,10,11,12); y Uso de la emoción para facilitar el desempeño (Ítems 13,14,15,16).

**Escala de medición:** Escala ordinal, compuesta por 16 ítems.

## **Variable 2: Violencia de pareja**

**Definición conceptual:** Conjunto de actos que ejerce un integrante de la relación sobre la otra, en el cual se denota maltrato de tipo físico, desapego, violencia sexual, humillación y coerción. Además, estas se presentan en diferentes ámbitos y espacios, que implica la aparición de un malestar psicológico entre los integrantes de la relación (Rodríguez et al., 2016)

**Definición operacional:** Puntajes derivados del CUVINO –R, adaptada por Huaroto y Llamuja (2021), conformada por 5 dimensiones, con 20 preguntas y respuestas del 1=Nunca a 5=muy frecuente, estableciendo niveles del 5 al 100, en donde puntajes altos indican violencia elevada en la relación.

**Dimensiones:** Establecen cinco factores: Coerción; desapego; maltrato físico; humillación y violencia sexual.

**Indicadores:** Coerción (ítems 1, 5, 13 y 17); desapego (ítems 4, 8, 15 y 16); maltrato físico (ítems 3, 7, 10 y 11); humillación (ítems 9, 12, 19 y 20) y violencia sexual (ítems 2, 6, 14 y 18).

**Escala de medición:** Escala ordinal de tipo Likert, compuesto por 20 ítems.

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **Población**

Se considera población al universo de cuestiones determinados y asequibles, que constituirá a la elección de la muestra, la cual cumplirá con una lista de criterios ya propuestos por el presente estudio (Arias Gómez, J., et al., 2016). La población actual es de 729 092 estudiantes de ambos sexos en

universidades particulares pertenecientes a Lima metropolitana, según el III Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú del 2022.

### **Criterios de inclusión y de exclusión**

En la presente, se utilizarán los siguientes criterios para determinar la inclusión: jóvenes de 18 a 29 años de edad, con una relación de al menos tres meses y que cursen estudios en universidades privadas de Lima Metropolitana; y criterios de exclusión: jóvenes que se nieguen a ser partícipes del estudio, estudiantes que superen el límite de edad y que pertenezcan a otro país.

### **Muestra**

La muestra se considera un fragmento de la población, en el cual se ejecutará el estudio, por lo que se lleva a cabo procedimientos de selección para obtenerla (López, 2004). Por ello, en este estudio se trabajará con universitarios que pertenecen entre los 18 a 29 años, siendo considerados jóvenes según el INEI, del sexo femenino y masculino, contando con la colaboración de 400 alumnos de universidades privadas de Lima Metropolitana. Según Comrey y Lee (1992) señalan que la idoneidad para el tamaño de muestra se podría regir en que una cantidad mayor o igual a 300 siendo bueno y adecuado, en cambio, muestras entre los 50 y 100 serían pobres y 200 equitativas.

### **Muestreo**

El presente estudio es no probabilístico intencional, dado a que se elegirán casos con características predeterminadas de una población por lo que limita la muestra, utilizándose en situaciones donde la población es voluble y la muestra es reducida, de esta manera se obtiene un muestreo que conduce a una investigación con resultados más óptimos. (Otzen y Manterola, 2017).

**Unidad de análisis:** Estudiante universitario

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Como técnica de recopilación de datos, en esta investigación se utilizó la técnica la encuesta, el cual radica en recoger datos mediante interrogantes que se ejecuta a las personas encuestadas o muestra de la población, con la finalidad de

dar información necesaria al estudio (Arias, 2020). De esta manera, se manipuló como instrumento el cuestionario, siendo el primero un conglomerado de procedimientos que se utilizan en las investigaciones para conocer mejor los fenómenos, obteniendo de esta forma mayor información sobre ellos (Quezada, 2015), de este modo, el cuestionario se considera como un conjunto de interrogantes representadas y numeradas en un cuadro y orden de probables respuestas, de las cuales no se consideran correctas o incorrectas, aplicada a la muestra estudiada. (Arias, 2020).

El CUVINO - R (DVQ-R), creado originalmente en el 2010 por Rodríguez Franco, Rodríguez Díaz, Herrero, Paíno, Bringas y Pérez, posteriormente en el 2016 fue reducido, pasando de 42 a 20 ítems. De esta forma, su administración puede ser en el ámbito social y clínico, con un promedio de tiempo de 5 a 10 minutos, aplicada a personas que estén en una relación de pareja mayor a un mes, compuesta por 5 dimensiones. Su finalidad es valorar la violencia entre pareja de adolescentes y jóvenes.

La consigna del instrumento reside en que la persona brinde información acerca de la presencia de cada uno de los enunciados en su relación de pareja, marcado una de las 5 casillas: Nunca = 1, Casi nunca =2; A veces = 3; Frecuente = 4 y Muy frecuente = 5.

El CUVINO – R, instituido por Rodríguez-Franco et al (2016), siendo en primera instancia un instrumento constituido por 42 ítems, pero los autores la redujeron a 20 enunciados, debido a que presentaba dificultades en su aplicación. Para ello, en la validez y confiabilidad utilizaron a 6 138 adolescentes y jóvenes entre los 15 a 26 años. En el AFC de la prueba se hallaron valores dentro de lo aceptable para los 20 ítems: CFI = .95, TLI = .94 y RMSEA = .018. IC del 95 % = .016, .020, arrojando un modelo con 5 dimensiones. Obtuvieron una alta fiabilidad en el coeficiente de alfa de .85 y el piloto con 66 personas se evidenció un coeficiente de alfa de .93. En efecto, se afirma que el instrumento presenta una adecuada validez y confiabilidad.

La adaptación en Perú Huaroto y Llamuja (2021) para el análisis del instrumento contaron con la participación de 357 jóvenes limeños. Para la validez de contenido evidenciaron que los 20 ítems presentan pertenencia, claridad y relevancia, además de que poseen relación entre ellas y sus dimensiones, en el AFC se hallaron datos aceptables en el índice de ajuste: RMSEA = .037 y SRMR = .047, CFI = .940 y TLI = .929). En la validez de alfa y omega presentan puntuaciones altas de .925 y .926 respectivamente. Los resultados señalan que es válido y confiable.

La Escala de Inteligencia Emocional -WLEIS, creada por Chi Sung Wong y Kenneth Law en China en el 2002. Siendo de aplicación individual o colectiva, con un lapso promedio de 15 a 20 minutos, ejecutada a personas mayores de 18 años. Contiene 4 dimensiones: Valoración y expresión de la emoción en uno mismo; Valoración y reconocimiento de la emoción en los demás; Regulación de la emoción en el yo; y Uso de la emoción para facilitar el desempeño. Su finalidad es medir la inteligencia emocional de los individuos

La consigna del instrumento se trata de leer e indicar con un aspa el nivel (totalmente en desacuerdo (1), bastante en desacuerdo (2), en desacuerdo (3), Ni en desacuerdo ni de acuerdo (4), de acuerdo (5), bastante de acuerdo (6) y totalmente de acuerdo (7)) el cual considera apropiado.

La Escala WLEIS creado por Wong y Lawg (2002) para su elaboración de la prueba emplearon a 149 parejas de supervisor y subordinado, pertenecientes a Hong Kon, con edades promedio a 29 años y del sexo femenino y masculino. De esta manera, en el AFC, averiguaron que, si los 16 ítems se ajustaban a su modelo diseñado por 4 factores, obteniendo en los resultados:  $X^2 = 233.53$  (df = 98), CFI = .94, TLI = .92 y RMR = .05, además, en la confiabilidad de cada factor oscilan entre .76 a .89, indicando que los valores son aceptables y que el instrumento presenta validez y confiabilidad.

Para la validez y confiabilidad en el Perú, Merino-Soto (2019), realizaron el estudio con una muestra de 154 universitarios de la facultad de enfermería Lima metropolitana. En la validez de estructura interna, señala que los ítems y sus

factores se relacionan, así mismo, en el AFC, se identificó que coincide con las dimensiones que plantean los autores del instrumento, a su vez en la confiabilidad acorde a los coeficientes de alfa y omega, se hallaron datos encima de .76 y el de omega son superiores por un 8% y 3%. De esta forma, se infiere que el cuestionario posee validez y confiabilidad para reconocer la IE de los estudiantes de enfermería.

### **Propiedades psicométricas de la prueba piloto**

En la elaboración de la prueba piloto, se emplearon como muestra 102 estudiantes universitarios, hallando en la Escala de Inteligencia Emocional valores del alfa de Cronbach y Omega de McDonald's de .969 y .970 respectivamente, de la misma manera, en el CUVINO - R. Se evidencian valores entre .958 y .977, por lo cual son considerados aceptables en ambas cuestiones (Campos y Oviedo, 2008).

Respecto a los análisis de ítem en ambas escalas se pudieron hallar valores aceptables, tanto en la media, desviación estándar, curtosis índice de homogeneidad y comunalidad en los ítems de las pruebas. Por otro lado, en los índices de ajuste del AFC de la Escala de Inteligencia Emocional se encontraron valores dentro de lo aceptable con ajuste absoluto de un  $\chi^2/gl = 2.20$ , RMSEA= .109 y SRMR = .0350 y ajuste incremental un CFI = .980 y TLI = .911. En el CUVINO - R, se hallaron valores en el ajuste absoluto de  $\chi^2/gl = 2.08$ , RMSEA = .103 y SRMR = .0458, y en el ajuste incremental un CFI = .908 y TLI = .927, indicando que los valores de ambos instrumentos se encuentran dentro de lo aceptable.

### **3.5. Procedimientos**

El presente estudio, se desarrollará de manera paulatina, en primera instancia el reconocimiento de las variables de la investigación, acorde a la realidad problemática, y su marco teórico, luego se eligieron los instrumentos acordes a las dos variables, en el cual, se consiguió la autorización de cada uno de los autores para su uso. Se aplicará las pruebas de manera presencial a los estudiantes universitarios, mencionando la importancia del mismo y su propósito, haciendo hincapié en los criterios de inclusión y exclusión para la participación, así como el consentimiento informado antes de que continúen con la evaluación, precisando la

confidencialidad de sus respuestas y la finalidad de la investigación. Por último, los datos adquiridos serán procesados a través del programa Microsoft Excel, y posteriormente en el paquete estadístico SPSS versión 26.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En el presente trabajo se ejecutarán distintos métodos para analizar los datos obtenidos, en primera instancia se ejecutará la prueba de normalidad, utilizando la prueba de Kolmogórov-Smirnov, dado que se busca confirmar si los valores corresponden a una distribución normal, además de que se aplica este tipo de prueba por lo mismo que las variables son cuantitativas continuas y la muestra es superior a 50 participantes (Romero, 2016). Posteriormente, se efectuó el coeficiente de correlación, el cual permite valorar el nivel de asociación de las variables (Restrepo y González, 2007), empleando en este estudio la correlación de Spearman, dado que la distribución de la muestra es paramétrica.

### **3.7. Aspectos éticos**

El estudio actual contribuye a la comunidad de investigación científica de American Psychiatric Association, apoyándose con instrumentos válidos y confiables; teniendo la autorización de los diversos autores, y referencias de las fuentes de investigaciones encontradas, tal como corresponde a las consideraciones dadas dentro del manual de publicaciones APA, además, se infiere la administración del consentimiento informado a cada persona que se encontraba participando, donde se indicó los objetivos del estudio, así como la confidencialidad de información proporcionados (APA, 2013).

Acorde a los lineamientos éticos del Colegio de Psicólogos del Perú (2018) señalan que las investigaciones deben de contar con consentimientos informados de los participantes, siendo en cuestión de menores de edad o individuos que tengan alguna discapacidad, deberán considerar consentimiento de los padres o tutores, respetando su decisión de participar o no en ella, dando oportunidad a que pueda abandonar cuando desee. En relación a los resultados, estas no serán falsificadas ni copiadas, con una declaratoria de existencia y sin conflicto de interés.

Por último, no se debe de aplicar instrumentos que carecen de validez y confiabilidad.

De la misma forma, cumplirá con lo establecido en la Universidad César Vallejo de la Escuela de Psicología, precisando que la información hallada en la investigación será expuesta de una manera objetiva y confidencial, todo ello cumpliendo con los principios de ética, y sobre todo de la integridad de los partícipes.

## IV. RESULTADOS:

### 4.1. Análisis descriptivo

**Tabla 1**

*Datos sociodemográficos*

		n	%
Sexo	Masculino	207	51%
	Femenino	193	48%
Edad	18-21	176	44,0%
	22- 25	185	46,3 %
	25 –29	39	9,8%
Relación mayor a 03 meses	Si	400	100%
	No	0	0%

Nota: N = número de participantes; % = porcentaje del total de participantes

En la tabla 1, muestra los datos sociodemográficos de los participantes, siendo obteniendo en el sexo masculino mayor participación en la investigación correspondiendo a un 51% y el femenino con un 48%, además, en el rango de edad existe mayor predominancia los que están entre los 22 a 25 años con un 46.3%, por último, todos los participantes estaban en una relación mayor a los 03 meses.

### 4.2. Análisis inferencial

#### Prueba de normalidad

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov de las variables y sus dimensiones*

	Estadístico	gl	Sig.
<b>Inteligencia emocional</b>	,132	400	,000
Valoración y expresión de la emoción en un mismo	,091	400	,000
Valoración y reconocimiento de la emoción en los demás	,100	400	,000
Regulación de la emoción en el yo	,100	400	,000
Uso de la emoción para facilitar el desempeño	,124	400	,000
<b>Violencia de pareja</b>	,123	400	,000
Coerción	,145	400	,000
Desapego	,135	400	,000
Maltrato físico	,136	400	,000
Humillación	,150	400	,000
Violencia sexual	,133	400	,000

Nota = gl = grados de libertad; sig. = nivel de significación



En la tabla 2, presenta la prueba Kolmogórov-Smirnov, en donde se afirma que las variables y sus dimensiones presentan una distribución de tipo no paramétrica, porque los valores P que se han obtenido son menores a ,05. Es por ello que dentro de la investigación se ejecutará la prueba no paramétrica Rho de Spearman (Romero, 2016).

## Confiabilidad

**Tabla 3**

*Evidencias de validez de consistencia interna de alfa de Cronbach y Omega de la Escala de inteligencia emocional (WLEIS)*

	$\alpha$ de Cronbach	$\omega$ de McDonald
Inteligencia emocional	.961	.961
Valoración y expresión de la emoción en uno mismo	.893	.894
Valoración y reconocimiento de la emoción en los demás	.913	.914
Regulación de la emoción en el yo	.900	.901
Uso de la emoción para facilitar el desempeño	.894	.895

Nota:  $\alpha$  de Cronbach = coeficiente de alfa de Cronbach;  $\omega$  de McDonald = Coeficiente de Omega

En la tabla 3, presenta que los valores del alfa de Cronbach y Omega de McDonald 's de la variable inteligencia emocional y sus dimensiones son mayores a .70, por lo cual pueden ser considerados aceptables y adecuados en todos los casos (Campos y Oviedo, 2008).

**Tabla 4**

*Evidencias de validez de consistencia interna de alfa de Cronbach y Omega de Cuestionario de violencia entre novios – Revisado (CUVINO-R)*

	$\alpha$ de Cronbach	$\omega$ de McDonald
Violencia de pareja	.976	.976
Dimensión de Coerción	.862	.863
Dimensión de Desapego	.887	.888
Dimensión de Maltrato físico	.926	.926
Dimensión de Humillación	.919	.919
Dimensión de Violencia sexual	.903	.904

Nota:  $\alpha$  de Cronbach = coeficiente de alfa de Cronbach;  $\omega$  de McDonald = Coeficiente de Omega

En la tabla 4, presenta que los valores del alfa de Cronbach y Omega de McDonald's de la variable violencia de pareja y sus dimensiones son mayores a .70, por lo cual pueden ser considerados aceptables y adecuados en todos los casos (Campos y Oviedo, 2008).

## Validez

### Tabla 5

*Análisis factorial de la Escala de inteligencia emocional - WLEIS*

<b>Prueba de KMO y Bartlett</b>		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		<u>,954</u>
	Aprox. Chi-cuadrado	5446,320
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	120
	Sig.	<u>,000</u>

Nota: gl= grados de libertad; sig. = nivel de significación

En la tabla 5, se evidencia que es dable la ejecución del AF, ya que se presenta un índice de Kaiser Meyer Olkin (KMO), obteniendo en los resultados que la escala presenta un valor de .954, siendo aceptable ya que es mayor a .40. Además, la prueba de esfericidad de Bartlett mantiene una significancia de .000 ( $p < .05$ ), siendo una relación dentro de lo aceptado entre la muestra y la variable (De la fuente, 2016).

### Tabla 6

*Análisis factorial del Cuestionario de violencia entre novios – Revisado (CUVINO-R)*

<b>Prueba de KMO y Bartlett</b>		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		<u>,970</u>
	Aprox. Chi-cuadrado	8271,777
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	190
	Sig.	<u>,000</u>

Nota: gl= grados de libertad; sig. = nivel de significación

En la tabla 6, se evidencia que es dable la ejecución del AF, ya que se presenta un índice de Kaiser Meyer Olkin (KMO), obteniendo en los resultados que el CUVINO – R, presenta un valor de .970, siendo aceptable ya que es mayor a .40. Además, la prueba de esfericidad de Bartlett mantiene una significancia de .000 ( $p < .05$ ), siendo una relación dentro de lo aceptado entre la muestra y la variable (De la fuente, 2016).

### Ajuste de las pruebas

**Tabla 7**

*Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la Escala de Inteligencia Emocional (WLEIS)*

Muestra total (n= 400)	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X <sup>2</sup> /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo original	1.30	0.0813	0.0311	0.952	0.942
	≤ 3	≤ .05	≤ .05	≥ .90	≥ .90

Nota: X<sup>2</sup>/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis

En la tabla 7, muestran que los índices de ajuste absoluto fueron: X<sup>2</sup> /gl menor a 3.00, RMSEA es mayor a .05, acorde Morata -Ramírez (2015), indica que es aceptable, ya que, dependiendo del tamaño de la muestra, menor será su valor, el SRMR es menor a .05, mostrando que los datos están dentro de lo aceptado, en el ajuste incremental el CFI y TLI son ascendentes a .90, siendo aceptables.

**Tabla 8**

*Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la variable violencia de pareja (DVQ-R)*

Muestra total (n= 400)	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X <sup>2</sup> /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo original	2.96	0.0909	0.0292	0.936	0.924
	≤3	≤.05	≤.05	≥.90	≥.90

Nota: X<sup>2</sup>/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis

En la tabla 8, muestran que los índices de ajuste absoluto fueron:  $\chi^2 / gl$  menor a 3.00, RMSEA es mayor a .05, acorde Morata -Ramírez (2015), indica que es aceptable, ya que, dependiendo del tamaño de la muestra, menor será su valor, el SRMR es menor a .05, mostrando que los datos están dentro de lo aceptado, en el ajuste incremental el CFI y TLI son ascendentes a .90, siendo aceptables.

**Hipótesis general:**

Hi: Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana

Ho: No existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana

**Tabla 9**

*Correlación entre inteligencia emocional y violencia de pareja*

		Violencia de pareja	
Rho de	Inteligencia	Coeficiente de correlación	-,550**
Spearman	emocional	Sig. (bilateral)	,000
		N	400

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman; P = Significancia estadística inferior a  $p < .05$ ; N = número de muestra

En la tabla 9, evidencia un nivel de significancia menor a 0.005, indicando que se rechaza la Ho y se acepta la hipótesis de investigación, también, se demuestra una correlación inversa de -.550, estimando ser una relación de nivel media (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

**Hipótesis Específicas**

**Hipótesis específica 1**

Hi: Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción en la población de estudio

Ho: No existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción en la población de estudio

**Tabla 10***Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción*

			Coerción
Rho de	Inteligencia	Coefficiente de correlación	-,487**
Spearman	emocional	Sig. (bilateral)	,000
			N
			400

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman; P = Significancia estadística inferior a  $p < .05$ ; N = número de muestra

En la tabla 10, evidencia una significancia menor a 0.005, demostrando que se rechaza la  $H_0$  y se acepta la hipótesis de investigación, conjuntamente, se demuestra una relación inversa de -.487, estimando ser una relación de nivel media (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

**Hipótesis específica 2**

$H_1$ : Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación en los universitarios

$H_0$ : No existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación en los universitarios

**Tabla 11***Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación*

			Humillación
Rho de	Inteligencia	Coefficiente de correlación	-,513**
Spearman	emocional	Sig. (bilateral)	,000
			N
			400

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman; P = Significancia estadística inferior a  $p < .05$ ; N = número de muestra

En la tabla 11, evidencia una significancia menor a 0.005, señalando que se rechaza la  $H_0$  y se acepta la hipótesis de investigación, igualmente, se demuestra una relación inversa de -.513, estimando ser una relación de nivel media (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

### Hipótesis específica 3

Hi: Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de desapego en los estudiantes

Ho: No existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de desapego en los estudiantes

**Tabla 12**

*Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de desapego*

		Desapego	
Rho de Spearman	Inteligencia emocional	Coefficiente de correlación	-,497**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	400

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman; P = Significancia estadística inferior a  $p < .05$ ; N = número de muestra

En la tabla 12, evidencia una significancia menor a 0.005, demostrando que se rechaza la Ho y se acepta la hipótesis de investigación, conjuntamente, se demuestra una relación inversa de -.497, estimando ser una relación de nivel media (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

### Hipótesis específica 4

Hi: Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico en la muestra

Ho: No existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico en la muestra

**Tabla 13**

*Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico*

		Maltrato físico	
Rho de Spearman	Inteligencia emocional	Coefficiente de correlación	-,538**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	400

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman; P = Significancia estadística inferior a  $p < .05$ ; N = número de muestra

En la tabla 13, evidencia una significancia menor a 0.005, indicando que se rechaza la Ho y se acepta la hipótesis de investigación, al mismo tiempo, se demuestra una

relación inversa de  $-0.538$ , estimando ser una relación de nivel media (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

### Hipótesis específica 5

H<sub>i</sub>: Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los estudiantes universitarios de Lima metropolitana, 2023.

H<sub>o</sub>: No existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los estudiantes universitarios de Lima metropolitana, 2023.

**Tabla 14**

*Correlación entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual*

		Violencia sexual	
Rho de	Inteligencia	Coeficiente de correlación	$-.546^{**}$
Spearman	emocional	Sig. (bilateral)	,000
		N	400

Nota: Rho= Coeficiente de correlación de Spearman; P = Significancia estadística inferior a  $p < .05$ ; N = número de muestra

En la tabla 14, demuestra una significancia menor a  $0.005$ , indicando que se rechaza la H<sub>o</sub> y se acepta la hipótesis de investigación, adicionalmente, se expone una relación inversa de  $-0.546$ , estimando ser una relación de nivel media (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

## V. DISCUSIÓN:

Se estableció la relación entre la inteligencia emocional y la violencia en estudiantes correspondientes a las universidades privadas de Lima Metropolitana, ejecutando una investigación básica, no experimental, de diseño transversal y nivel correlacional. Esta investigación radica en proporcionar evidencia empírica sobre el vínculo entre las variables de estudio, así como en destacar la importancia de desarrollar habilidades emocionales en estudiantes universitarios como medio de prevención respecto a la violencia de pareja.

De esta manera, acorde al objetivo general del estudio, revelan una relación significativa inversa ( $Rho = -.550$ ) entre la IE y la VP en los estudiantes, esto sugiere que acorde a que la IE aumenta, la violencia de pareja disminuye. Estos resultados respaldan el antecedente de Oswaldo (2021) quien encontró el mismo tipo de correlación entre las variables ( $\rho = -.581$ ); sin embargo, estos resultados contradicen a Rojas (2020) quien evidencia que existe una relación directa entre la regulación de emociones con la violencia de pareja ( $r = .251$ ), precisando que ambas variables se dan de la misma medida. De este modo, en la teoría de la IE de Mayer y Salovey (1990), sostienen la relevancia de la apreciación, evaluación y exteriorización de la emoción, para generar sentimientos, comprender y regular emociones, así evitar comportamientos violentos en las relaciones de pareja. Ante ello, Niño (2021) sugiere que aquellos participantes que no experimentan o experimentaron violencia en sus relaciones poseen una IE adecuada.

Concerniente a los objetivos específicos, en el primer objetivo se logró definir la correlación entre la IE y la dimensión de coerción en los universitarios, señalando en los resultados una relación inversa significativa entre la IE y la coerción, con un valor de  $Rho = -.487$ . Esto sugiere que, se presenta en gran magnitud la IE y de menor la violencia de pareja manifestada en coerción. Este hallazgo es consistente con estudios previos, como Blázquez et al. (2018) quienes obtuvieron una relación inversa entre los componentes de maltrato psicológico en donde prevalecían las críticas, insultos, condenas, desvalorización, culpabilización y manipulación (apartados de la coerción), con las dimensiones de las competencias emocionales. Esto indica que aquellas competencias emocionales permiten la disminución de la



coerción dentro de las relaciones de pareja o viceversa. A su vez, en la teoría de Goleman (1995) mencionan que las personas tienen un manejo de sus acciones y decisiones, también en que puede tener dominio sobre sus relaciones interpersonales, es decir que, si los miembros de la relación poseen una adecuada inteligencia emocional, podría contribuir a que puedan ejercer menor coerción, lo que indica que no puedan manipular o sean manipulados, como el ejercer dominio sobre el otro, permitiendo un adecuado desarrollo personal.

Ante ello, en el segundo objetivo específico, se establece que la IE y la humillación en los estudiantes mantienen una relación inversa significativa ( $p < 0.05$ ) entre la IE y la dimensión de humillación ( $Rho = -.513$ ), señalando que acorde la IE acrecienta, la humillación en una relación de pareja disminuye. En consecuencia, estos datos concuerdan con el estudio de Loucks et al. (2019) quienes precisan que aquellas personas que tienen mayor comunicación emocional dentro de sus relaciones, no evidencian maltrato psicológico, ya que permite el control de actos agresivos, ya sea por medio de insultos, humillación, desvalorización, entre otras más. Contrarrestando, Ortega et al. (2019) mencionan que la adecuada IE como la regulación, entendimiento y apreciación de las emociones tanto propias como la de los demás, permiten que no prevalezca la violencia dentro de sus relaciones. De igual manera, la teoría que plantea Straus (1979) nos indica que el agresor dentro de la relación va a ejecutar acciones violentas con el fin de controlar a su pareja, mediante la desvalorización de sus emociones que afectan su autoestima (humillación) e incrementa el miedo. Se podría decir que, al tener una adecuada inteligencia emocional posibilita que no se presente actos humillantes dentro de las relaciones.

Acorde al tercer objetivo específico, se evidenció una relación significativa inversa entre IE y desapego ( $Rho = -.497$ ). Este hallazgo respalda la idea de que una mayor IE se afianza con un menor nivel de desapego en la relación de pareja entre universitarios. Estos datos son coherentes con estudios previos, como el de Pollard y Cantos (2021) quienes concluyeron que las mujeres presentan un apego ansioso, y que los hombres un apego evitativo, el cual se da por las dificultades de controlar o regular las emociones y que ello es un predictor para la existencia de la

violencia dentro de sus relaciones. De igual forma, en la teoría del apego de Bowlby (2009) precisan que la VP puede estar relacionada con la calidad del apego desarrollado en la infancia, lo que influye en las relaciones futuras. Se aprecia que una mayor inteligencia emocional podría estar asociada a un apego seguro y, por lo tanto, a una menor probabilidad de manifestar desapego en las relaciones de pareja, además, de que señala que las mujeres buscan de una forma un refugio en sus parejas, dado el inadecuado apego que tuvo hacia sus padres en su infancia. De esta forma, las teorías de la violencia, como la teoría de Bandura (1974) y de Perrone y Nanini (1995), pueden ser complementarias a la teoría de Bowlby (2009) para explicar el vínculo entre la IE y el desapego. Estos enfoques teóricos podrían ayudar a comprender mejor cómo las experiencias tempranas y los factores familiares y sociales influyen en el progreso de la IE y, a su vez, en el desapego y VP.

Posteriormente, en el cuarto objetivo específico, se muestra una correlación significativa inversa entre la IE y la dimensión de maltrato físico en universitarios ( $Rho = -.538$ ). Estos resultados respaldan indican que a mayor IE menor será el maltrato físico dentro de las relaciones. Por consiguiente, se compara con estudios como Lee et al. (2020), que concluyeron que la desregulación emocional que presentan los integrantes de la relación de pareja, se vincula con la existencia de agresión de tipo física entre ellos. Igualmente, Orozco et al (2021) precisa que la regulación emocional desadaptativa, específicamente en el control de impulsos de la persona, conlleva a que puedan agredir a sus parejas dentro de sus relaciones, además, de que esto es predominante en los hombres. Respaldando a lo mencionado la Teoría de Bandura (1974), aseguran que los comportamientos agresivos que los jóvenes o adultos manifiestan, tienen origen en su niñez, ya que aprenden mediante la observación e imitación en su etapa de desarrollo, produciendo que lo desplacen en su vida adulta, lo cual, hace que ellos continúen y generen nuevos ciclos de violencia, ya sea en con su pareja y/o miembros de su familia. Contrarrestando, la inteligencia emocional, tal como la define el modelo de Mayer y Salovey (1990) y Wong y Law (2002), implica habilidades como la percepción, evaluación, expresión, comprensión y regulación de las emociones. Estas habilidades podrían favorecer a los individuos a manejar y regular sus

emociones de manera más segura, lo que a su vez podría disminuir la probabilidad de recurrir a la violencia física.

Por último, en el quinto objetivo específico, se establece una relación significativa inversa entre la IE y la dimensión de violencia sexual en la muestra de estudio ( $Rho = -.546$ ). Esto sugiere que aquellos estudiantes con mayor IE tienden a ejercer menor violencia sexual en sus relaciones. Esta investigación respalda y amplía los hallazgos de estudios previos como Lee et al. (2020), que mostraron que la desregulación emocional que presentan ambos miembros de la pareja se relaciona con la presencia de agresión física, psicológica y sexual en sus relaciones. Indicando que al tener un escaso dominio de sus emociones o una baja inteligencia emocional va a conllevar que ejecuten acciones denigrantes como la violencia sexual. De esta forma, la teoría biológica Ramírez (2000) explica que aquellas conductas agresivas, van de la mano con la supervivencia humana e instinto animal, lo que conlleva a ejercer violencia hacia el otro género y que tiene mayor predominio en los varones.

En otro aspecto, es preciso indicar que una de las fortalezas de la investigación, radica en el uso de una muestra amplia y representativa de universitarios pertenecientes a universidades privadas de Lima Metropolitana, lo que permite generalizar los resultados al contexto local. Además, al utilizar escalas validadas y confiables para estudiar tanto la inteligencia emocional como la violencia de pareja, lo cual garantiza la precisión de los datos recolectados. Sin embargo, la investigación también presenta algunas debilidades. En primer lugar, al tratarse de un estudio correlacional, no es posible establecer relaciones causales entre la IE y la VP. En segundo lugar, al basarse en la autopercepción de los participantes, la investigación puede estar sujeta a sesgos de respuesta y de deseo social.

## VI. CONCLUSIONES:

1. En síntesis, la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de lima metropolitana, 2023, evidencian una correlación significativa ( $p= 0.00$ ) e inversa de nivel media con un  $Rho = -.550$ , señalando que a mayor inteligencia emocional menor se ejercita la violencia en las parejas.
2. Referente al primer objetivo específico, se definió la existencia de una correlación significativa ( $p= 0.00$ ) e inversa entre Inteligencia emocional y la dimensión de coerción de la violencia de pareja con  $Rho = -.487$ , demostrando que, a mayor inteligencia emocional, la violencia de pareja manifestada en coerción se muestra de menor grado.
3. En relación al segundo objetivo específico, se estableció la existencia de una correlación significativa ( $p= 0.00$ ) e inversa entre Inteligencia emocional y la dimensión de humillación de la violencia de pareja con un  $Rho = -.513$ , el cual indica que la inteligencia emocional se da de mayor proporción y la violencia de pareja expresada en humillación de menor.
4. Acorde al tercer objetivo específico se encontró la existencia de una correlación significativa ( $p= 0.00$ ) e inversa entre Inteligencia emocional y la dimensión de desapego de la violencia de pareja con  $Rho = -.497$ , señalando que la inteligencia emocional se da de mayor magnitud y la violencia de pareja expresada en desapego de menor nivel.
5. Respecto al cuarto objetivo, se identificó la existencia de una correlación significativa ( $p= 0.00$ ) e inversa entre Inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico de la violencia de pareja con un  $Rho=-.538$ , aludiendo que la inteligencia emocional se da de mayor grado y de menor la violencia de pareja exteriorizada en maltrato físico.
6. Acorde al quinto y último objetivo específico, se especificó la existencia de una correlación significativa ( $p= 0.00$ ) e inversa entre Inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual de la violencia de pareja con un  $Rho = -.546$ , precisando que la inteligencia emocional se intensifica de mayor nivel y la violencia de pareja exhibida en violencia sexual de menor proporción.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se sugiere que se promueva la educación emocional en el ámbito universitario, como un instrumento en donde los jóvenes logren reconocer y gestionar de forma efectiva sus emociones, lo que les permitirá tener relaciones interpersonales saludables y prevenir la violencia de pareja.
2. Desarrollar programas y/o talleres dirigidos a estudiantes universitarios, que aborden el tema de la inteligencia emocional, en particular la habilidad del reconocimiento y regulación de emociones propias y ajenas, como una forma de prevenir y abordar la coerción en las relaciones de pareja.
3. Se recomienda realizar esfuerzos para crear espacios de discusión y concientización acerca de la relevancia del respeto y la dignidad en las relaciones de pareja, con el fin de prever la humillación como una forma de violencia.
4. Es recomendable que se incluya la práctica de las habilidades comunicativas y empatía en los programas de orientación y consejería para estudiantes universitarios, de manera que se les brinden herramientas para identificar y manejar emociones que puedan estar afectando sus relaciones de pareja.
5. Es importante también que se capacite a los docentes y personal administrativo de las universidades en el manejo y prevención de situaciones de violencia de pareja, de manera que puedan brindar apoyo y orientación a los estudiantes que lo necesiten.
6. Se recomienda que se implementen programas de educación sexual y prevención de la misma en las universidades, para el aprendizaje sobre los derechos sexuales y reproductivos, el consentimiento y el respeto en las relaciones sexuales.

## REFERENCIAS

- American Psychiatric Association. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ta ed.)* Médica Panamericana.  
<https://www.psychiatry.org/psychiatrists/practice/dsm>
- Arias, J. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica. Editorial Enfoques Consulting.  
file:///C:/Users/Mishell/Downloads/AriasGonzales\_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion\_libro.pdf
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Redalyc*, 63(2), 201 - 206.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). Aprendizaje Social y desarrollo de la personalidad. Alianza Editorial
- Bar-On, R. (1997). The Emotional Quotient inventory (EQ-I): Technical Manual, Toronto, Canadá: Multi-Health Systems.
- Blázquez, M., Moreno, J., M. y García-Baamonde, M., E. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La inteligencia emocional como factor protector y las diferencias de género. *Boletín de psicología*, 113, 29-47. Recuperado de <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N113-2.pdf>
- Blazquez, M., Moreno, M., Garcia, E., Guerrero, E. y Pozueco, J. (2018). Emotional Intelligence as a Protective Factor Against Psychological Maltreatment in Dating Couples According to Age. *Journal of Social Service Research*, 44 (5), 632-642. <https://doi.org/10.1080/01488376.2018.1477694>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. y Adams, J. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de la Salud Pública*, 45 (34) .<https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>

- Bowlby, J. (2009). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Editorial Paidós
- Cabras, C., Mondo, M., Diana, S. y Sechi, C. (2020). Relationships between Trait Emotional Intelligence, mood states, and future orientation among female Italian victims of Intimate Partner Violence. *Heliyon*, 6 (11), e05538. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e05538>
- Campo-Arias, A. y Oviedo, C. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista Salud Pública*, 10 (5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Campos, D., Ruiz, K., Baquerizo, M. y Vilchez, J. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *Revista de Investigación y Cultura - Universidad César Vallejo*, 11(1) 25-34 <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/2066>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Comrey, A. y Lee, H. (1992). *A first course in factor analysis*. Erlbaum.
- Cooper, R. y Sawaf, A. (1997). *Estrategia emocional para ejecutivos*, Barcelona: Martínez Roca.
- Cvetkovic, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama, J. y Correa, L. (2021). Cross-Sectional Studies: Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 164-170. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v21i1.3069>
- De los Santos-Roig, M. y Pérez, C. (2014). Análisis de ítems y evidencias de fiabilidad de la Escala sobre Representación Cognitiva de la Enfermedad (ERCE). *Anales de psicología*, 30(2). 438-449. [https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico\\_clinica7.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico_clinica7.pdf)

- Flora, D. y Curran, P. (2004). An empirical evaluation of alternative methods of estimation for confirmatory factor analysis with ordinal data. *Psychological Methods*, 9(4), 466-491. <http://dx.doi.org/10.1037/1082-989X.9.4.466>.
- García, B. y Quezada, L. (2020). Inteligencia emocional como predictora de la satisfacción con la relación. *Summa Psicológica UST*, 17(2), 166 - 175. <https://doi.org/10.18774/0719-448.x2020.17.459>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Vergara.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: la ruta cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill Interamericana Editores
- Huaroto, J. y Llamoja, E. (2021). *Cuestionario de violencia entre novios-revisado (DVQ-R): evidencias psicométricas en jóvenes de Lima Metropolitana, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70781/Huaroto\\_MJC-Llamoja\\_LEY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70781/Huaroto_MJC-Llamoja_LEY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Violencia contra la Mujer, niñas y niños*. [Inei.gob.pe: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3098350/Violencia%20contra%20las%20mujeres%2C%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%28Parte%201%29.pdf?v=1652471545](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3098350/Violencia%20contra%20las%20mujeres%2C%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%28Parte%201%29.pdf?v=1652471545)
- Lee, K., Rodriguez, L., Edwards, K. y Neal, A. (2020). Emotional Dysregulation and Intimate Partner Violence: A Dyadic Perspective. *Psychology of Violence*, 10(2), 162–171. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/vio0000248>
- López, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Punto Cero*, 9(8). [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Loucks, L., Van, M. y Shaffer, A. (2019). Childhood emotional maltreatment and psychological aggression in young adult dating relationships: The moderating role of emotion communication. *Journal of Social and Personal Relationships*, 36 (1), 289 –304. <https://doi.org/10.1177/0265407517729224>



- Martínez, P. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)
- Merino-Soto, C., Angulo-Ramos, M. y López-Fernández, V. (2019). Escala de inteligencia emocional Wong-Law (WLEIS) en estudiantes de Enfermería peruanos. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 33(1),1473 <https://www.medigraphic.com/pdfs/educación/cem-2019/cem191f.pdf>
- Ministerio de Salud. (2022). *Minsa: Más de 300 mil casos de depresión fueron atendidos durante el 2021*. MINSA: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/575899-minsa-mas-de-300-mil-casos-de-depresion-fueron-atendidos-durante-el-2021>
- Ministerio de Salud (2022). *Más de 100 000 mujeres víctimas de violencia fueron atendidas en los establecimientos de salud*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/640107-mas-de-100-000-mujeres-victimas-de-violencia-fueron-atendidas-en-los-establecimientos-de-salud>
- Morata-Ramírez, M., Holgado-Tello, F., Barbero-García, I. y Mendez, G. (2015). Análisis factorial confirmatorio Recomendaciones sobre mínimos cuadrados no ponderados en función del error tipo i de ji-cuadrado y RMSEA. *Acción Psicológica*, 12 (1), 79 - 90 <http://dx.doi.org/10.5944/ap.12.1.14362>
- Niño, J. (2021). *Inteligencia Emocional y Dependencia Emocional según Condición de Violencia en Madres de un Centro de Salud Chiclayo*. [Tesis de Doctorado, Universidad Cesar Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74662>
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. OMS: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2021-violencia-contra-mujer-es-omnipresente-devastadora-sufren-cada-tres-mujeres>
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). *La OPS lanza nueva campaña para frenar el estigma hacia las personas con problemas de salud mental*. <https://www.paho.org/es/noticias/7-10-2022-ops-lanza-nueva-campana-para-frenar-estigma-hacia-personas-con-problemas-salud>
- Orozco, A., Venebra, A., Aguilera, U. y Garcia, G. (2021). The mediating role of emotion regulation strategies in the relationship between family of origin violence and intimate partner violence. *Psicologia, Reflexao e Critica: Revista Semestral do Departamento de Psicologia da UFRGS*, 34(1):23. <https://doi.org/10.1186/s41155-021-00187-8>
- Ortega, N., Dávalos M., Rivera A. y Guajardo J. (2019). Inteligencia Emocional, Felicidad y Enojo, en Relación a la Violencia Psicológica en el Noviazgo de Jóvenes Universitarios. *European Scientific Journal*. <https://pdfs.semanticscholar.org/1bf5/10e92bdcb1fca350aaec956b3ace59c8f5d9.pdf>
- Oswaldo, Y. (2021). Violencia de pareja e inteligencia emocional y su influencia en la funcionalidad familiar en el Asentamiento Humano Cruce El Milagro. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72198?show=full>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.

- Pollard, D. y Cantos, A. (2021). Attachment, Emotion Dysregulation, and Physical IPV in Predominantly Hispanic, Young Adult Couples. *Int J Environ Res Public Health*. 18(14), 7241. <https://doi.org/10.3390%2Fijerph18147241>
- Ramírez, F. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: Editorial Pax México.
- Restrepo, L. y González, J. (2007). De Pearson a Spearman. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(2), 183-192.
- Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Herrero, J., Paíno, S. y Pérez, B. (2016). Validation of Dating Violence Questionnaire-R (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17, 71 – 84. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijchp.2016.09.001>
- Rojas, C. (2020). *Violencia en la relación de pareja, regulación emocional y asertividad en estudiantes de una institución de educación superior*. [Tesis de Doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43468>
- Romero, M. (2016). Metodología de la investigación: Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114
- Straus, M. (1979). Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict Tactics (CT) Scales. *Journal of Marriage and EE. UU: Editado por National Council on Family Relations*, 41, 75-88. <http://dx.doi.org/10.2307/351733>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2022). *III Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. SUNEDU: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7913>
- Thorndike, L. (1920). Intelligence and its uses. *Harper's Magazine*, 140: 227-235.
- Wong, C. y Law, K. (2002). The effects of leader and follower emotional intelligence on performance and attitude: An exploratory study. *Leadership Quarterly*, 13(3), 243-274.
- Wong, C., Law, K. y Song, L. (2004). The Construct and Criterion Validity of Emotional Intelligence and Its Potential Utility for Management Studies.

*Journal of Applied Psychology*, 89(3), 483 - 496. DOI: 10.1037/0021-9010.89.3.483

Zeña-Ñañez, S., Morocho-Alburquerque, N., Failoc-Rojas, V., Ichiro, C. y Valladares-Garrido, M. (2022). Violencia durante el enamoramiento en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 51(1): e02201686  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0138-65572022000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0138-65572022000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=en)

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables e ítems	Metodología
¿Cuál es la relación entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima metropolitana?	General	General	Variable 1: Inteligencia Emocional	Diseño: No experimental
	Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana	Determinar la correlación entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima metropolitana.	Dimensiones	Nivel: Correlacional
	Específicas	Específicas	Ítems	Población y muestra: N = 729,092 n = 400
	a) Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción en la población de estudio	a) Definir la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de coerción en la población de estudio	Valoración y expresión de las emociones propias.	Instrumentos: El inventario de Inteligencia Emocional
	b) Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación en los universitarios	b) Establecer la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de humillación en los universitarios	Valoración y reconocimiento de las emociones en otros.	El Cuestionario de Violencia entre Novios – Revisado (DVQ-R)
	c) Existe correlación significativa inversa entre la	c) Explicar la relación entre la inteligencia emocional y	Uso de la emoción para facilitar el desempeño.	
			Regulación de las propias emociones.	

---

inteligencia emocional y la dimensión de desapego en los estudiantes  
d) Existe correlación

significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico en la muestra  
e) Existe correlación significativa inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los estudiantes universitarios de Lima metropolitana, 2023.

la dimensión de desapego en los estudiantes  
d) Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de maltrato físico en la muestra  
e) Especificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los estudiantes universitarios de Lima metropolitana, 2023.

Variable 2: Violencia en el noviazgo

Dimensiones: Ítems  
Desapego  
Humillación 1 al 20  
Violencia sexual  
Coerción  
Maltrato Físico

---

## Anexo 2: Matriz de operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia de pareja	<p>Conjunto de acciones que ejerce un integrante de la relación sobre la otra, en el cual se denota maltrato de tipo físico, desapego, violencia sexual, humillación y coerción. Además, estas se presentan en diferentes ámbitos y espacios, que implica la aparición de un malestar psicológico entre los integrantes de la relación (Rodríguez et al., 2016)</p>	<p>Puntuaciones obtenidas en el cuestionario, conformada por 5 dimensiones, con 20 preguntas y respuestas del tipo 1=Nunca a 5=muy frecuente.</p>	Coerción	Intimidación Manipulación	1, 5, 13 y 17	<p>Escala ordinal</p> <p>1 = Nunca 2= Casi Nunca 3 = A veces 4 = Frecuente 5= Muy frecuente</p>
			Humillación	Críticas personales contra la autoestima y orgullo personal.	9, 12, 19 y 20	
			Desapego	Actitud de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos	4, 8, 15 y 16	
			Maltrato físico	Caracterizado con golpes	3, 7, 10 y 11	
			Violencia Sexual	Comportamientos sexistas/sexuales no deseados por la pareja.	2, 6, 14 y 18	

Inteligencia emocional	La inteligencia emocional es la facultad de dominar las propias emociones al igual que los sentimientos para así poder orientarnos a tener adecuados pensamientos y en consecuencia poder llegar a ejecutar buenas acciones (Wong y Law, 2002)	Las puntuaciones obtenidas de la escala, está conformada por 4 dimensiones, 16 reactivos, con respuestas que parten desde 1= completamente en desacuerdo hasta 7=como completamente de acuerdo. Los puntajes obtenidos señalan tres niveles, Bajo, Promedio y Alto.	Valoración y expresión de las emociones propias. Valoración y reconocimiento de las emociones en otros. Uso de la emoción para facilitar el desempeño. Regulación de las propias emociones	Autoconocimiento Determinación y autocontrol Estado de ánimo, empatía y automotivación Autopercepción	1,2,3,4 5,6,7,8 9,10,11,12 13,14,15,16	Escala Ordinal: 1= Totalmente en desacuerdo 2=Bastante desacuerdo 3= En desacuerdo 4= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 5= De acuerdo 6= Bastante de acuerdo 7= Totalmente
------------------------	--	---	---	--	---	---



### Anexo 3: Instrumentos

#### Inventario de Inteligencia Emocional – WLEIS

Chi Sung Wong y Kenneth Law (2002) versión Merino-Soto (2019)

A continuación, se proporciona una lista de declaraciones, marque en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las afirmaciones.

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

N	Ítems	1	2	3	4	5	6	7
01	Normalmente, soy muy consciente de por qué tengo unos sentimientos u otros.							
02	Comprendo bien mis propios sentimientos.							
03	Ciertamente, entiendo mis emociones y lo que siento.							
04	Siempre sé si estoy o no estoy contento.							
05	Siempre reconozco las emociones de mis amigos por la manera en que se comportan.							
06	Soy un/a buen observador/a de las emociones de los demás.							
07	Soy sensible a los sentimientos y emociones de los demás.							
08	Comprendo bastante bien las emociones de las personas de mi alrededor.							
09	Habitualmente me fijo objetivos y luego intento hacer lo mejor que puedo para alcanzarlos.							
10	Siempre me digo a mí mismo/a que soy una persona competente.							
11	Me resulta fácil motivarme a mí mismo/a para hacer las cosas.							
12	Siempre me animo a mí mismo/a a intentar hacer las cosas lo mejor que puedo.							
13	Soy capaz de controlar mi temperamento y manejar las dificultades razonadamente.							
14	Controlo bastante bien mis propias emociones.							
15	Siempre puedo calmarme con rapidez cuando estoy muy enfadado.							
16	Tengo un buen dominio de mis propias emociones.							

## Cuestionario de Violencia entre Novios – Revisado (DVQ-R)

Rodríguez Franco, López, Rodríguez Díaz, Bringas, Antuña y Estrada (2016)

Adaptada por Huaroto y Llamuja (2021)

Nos gustaría saber con qué frecuencia usted ha experimentado cada uno de los siguientes comportamientos en la relación íntima que seleccionó.

Hay cinco niveles diferentes desde:

Nunca	Casi Nunca	A veces	Frecuente	Muy frecuente
1	2	3	4	5

Elija la opción que mejor describa su experiencia.

N	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Frecuente	Muy frecuente
01	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
02	Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué					
03	Te ha golpeado					
04	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable					
05	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
06	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
07	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
08	No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que le sucede a ambos					
09	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					
10	Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
11	Te ha herido con algún objeto					
12	Ridiculiza tu forma de expresarte					
13	Te ha retenido para que no te vayas					
14	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
15	Ha ignorado tus sentimientos					
16	Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					

17	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas)					
18	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres					
19	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
20	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					

#### **Anexo 4: Ficha sociodemográfica**

##### **Edad:**

18 – 21 años

22 – 25 años

26 – 29 años

##### **Sexo**

Masculino

Femenino

**¿Actualmente se encuentra en una relación amorosa mayor a 03 meses?**

Si

No

## Anexo 5: Cartas de presentación de la escuela firmadas para la aplicación a la muestra final



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Los Olivos, 20 de Marzo de 2023

### CARTA INV. N°049-2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sres.  
**UNIVERSIDAD CONTINENTAL**  
(Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos 15304)

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **SANTOS BAIQUE, ANTUANET MILUSKA** con DNI N° 74390327, con código de matrícula N° 7002445954 Y **UBETA ESPINOZA, YERALDIN** con DNI N° 75392487, y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

- Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Los Olivos, 20 de Marzo de 2023

CARTA INV.H"OSO 2023/EP/PS., UCV UMA--IN

S,...

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE  
(Av. Alfróndolo Mándolo 6062, Los Olivos 15306)

Presente.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. SANTOS BAIQUE, ANTUANET MII.USKA con ONI N° 74390327, con código de matrícula N° 7002445954 y UBETA ESPINOZA, YERAIOLIN con ONI N° 75.392A87. y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de Wivest 6n para optar el título de licenciadas en Psicología, titulado: "INTEGENQA EMOCIONAL y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE UMA METROPOLITANA, 2023. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde he realizado una investigación.

Agredecemos por adelantado le brinde las facilidades del caso proponiendo una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. Sandra Patricia Vargas Mkhuca  
Coordinadora de la Escuela de Psicología

"Modela unidad, la paz y el desarrollo".

Los Olivos, 20 de Marzo de 2023

CARTA IHV.051-2023/EP-PSI. UCV LIMA-LN

Sr...

UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL PERÚ

(Panamericana Norte, Av. Alfredo Mendiola 6377, Los Olivos 15306)

Presente.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. SANTOS BAIQUE, ANIVANET MIWSKA con ONI N° 7090327, con código de matrícula: N° 7002445954 y UBETA ESPINOZA. YERALOIN con OHI N° 7S392487, y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2023". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por adelantado le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y permita con el desarrollo del proyecto de investigación.

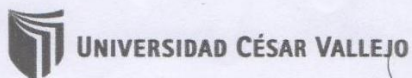
En todo caso, quedo a disposición para renovar la solicitud para renovar los señalamientos de manera considerada y estima personal.

Atentamente,



MI. Sandra Patricia Céspedes Vargas Madua  
Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial  
Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6: Cartas de autorización de las instituciones para la muestra final



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Los Olivos, 20 de Marzo de 2023

### CARTA INV. N° 050 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sres.

**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE**

(Av. Alfredo Mendiola 6062, Los Olivos 15306)

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **SANTOS BAIQUE, ANTUANET MILUSKA** con DNI N° 74390327, con código de matrícula N° 7002445954 y **UBETA ESPINOZA, YERALDIN** con DNI N° 75392487, y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología







UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Los Olivos, 20 de Marzo de 2023

**CARTA INV.051 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sres.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ**

(Panamericana Norte, Av. Alfredo Mendiola 6377, Los Olivos 15306)

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **SANTOS BAIQUE, ANTUANET MILUSKA** con DNI N° 74390327, con código de matrícula N° 7002445954 y **UBETA ESPINOZA, YERALDIN** con DNI N° 75392487, y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Maduca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".

Los Olivos, 20 de Marzo de 2023

**CARTA INV. N°049-2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sres.  
**UNIVERSIDAD CONTINENTAL**  
(Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos 15304)

Presente. -


De nuestra consideración:

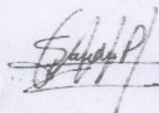

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **SANTOS BAIQUE, ANTUANET MILUSKA** con DNI N° 74390327, con código de matrícula N° 7002445954 Y **UBETA ESPINOZA, YERALDIN** con DNI N° 75392487, y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2023" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
Henry Espinoza  
supervisor seb.  
15:46 hms

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 7: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad

Escala de Inteligencia Emocional-WLEIS



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

**CARTA N° 236- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos 26 de Setiembre de 2022

**Autor:**

- Chi Sum Wong
- Kenneth S. Law

**Presente.-**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **SANTOS BAIQUE, ANTUANET MILUSKA**, con DNI N° 74390327 y con código de matrícula N° 7002445954 y a la Srta. **LIBETA ESPINOZA, YERALDIN**, con DNI N° 75392487 y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"VIOLENCIA ENTRE NOVIOS E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Inteligencia Emocional - WLEIS**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Cuestionario de Violencia entre novios – Revisado (DVQ-R)



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA N°235- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 26 de Setiembre de 2022

**Autor:**

- Luis Rodríguez-Franco
- Javier López-Cepero Borrego
- Francisco Javier Rodríguez Díaz
- Carolina Bringas Molleda
- M. A. Antuña Bellerín
- Cristina Estrada Pineda

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Seres **SANTOS BAIQUE, ANTUANET MILUSKA**, con DNI N° 74390327 y con código de matrícula N° 7002445954 y **UBETA ESPINOZA, YERALDIN**, con DNI N° 75392487 y con código de matrícula N° 7001216715, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"VIOLENCIA ENTRE NOVIOS E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario Violencia entre Novios – CUVINO**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 8: Autorización de uso del Instrumento WLEIS

**AUTHORIZATION PERMISSION OF THE WLEIS EMOTIONAL INTELLIGENCE SCALE** 📄 🔗

Recibidos x

**Yeraldin Ubeta Espinoza** vie, 17 mar, 00:00 ★  
Dear Chi Sum Wong I am pleased to address you to express my cordial greetings and at the same time introduce myself, my name is Yeraldin Ubeta Espinoza Thi...

**Chi Sum Wong (MGT)** <wongcs@cuhk.edu.hk> 📧 lun, 20 mar, 07:38 ★ ↶ ⋮  
para mí ▾

🌐 inglés ▾ > español ▾ Traducir mensaje Desactivar para: inglés x

Dear Yeraldin Ubeta Espinoza,

So far as you are using the scale for non-profit making research projects, feel free to use it. Attached are papers reporting the scale items, its development and validation. Good luck to your study.

Regards,  
C.S. Wong  
Dept. of Management  
The Chinese University of Hong Kong

---

**From:** Yeraldin Ubeta Espinoza <yeraldinubetaespinoza19@gmail.com>  
**Sent:** Friday, March 17, 2023 1:00 PM  
**To:** Chi Sum Wong (MGT) <wongcs@cuhk.edu.hk>  
**Subject:** AUTHORIZATION PERMISSION OF THE WLEIS EMOTIONAL INTELLIGENCE SCALE

\*\*\*

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ 📄 🗑️

**Wong-&-Law(20...**

**Law-Wong-&-So...**

## Autorización del instrumento DVQ-R

 **LUIS RODRIGUEZ FRANCO** mar, 27 sept, 05:48 

para mí ▼

Disponen de la autorización solicitada y les adjunto información de interés.  
Incluyo una nueva versión del cuestionario destinada a la aplicación a ambos miembros de parejas de jóvenes y adolescentes  
Un cordial saludo

Luis Rodríguez Franco  
Sevilla (España)

---

**De:** Yeraldin Ubeta Espinoza <[yeraldinubetaespinoza19@gmail.com](mailto:yeraldinubetaespinoza19@gmail.com)>  
**Enviado:** domingo, 25 de septiembre de 2022 0:25  
**Para:** LUIS RODRIGUEZ FRANCO <[lurodri@us.es](mailto:lurodri@us.es)>  
**Asunto:** CUVINO AUTORIZACIÓN

...

## **Anexo 9: Consentimiento informado**

### **Consentimiento informado**

Título de la investigación: Inteligencia Emocional y Violencia de pareja en Estudiantes Universitarios de Lima Metropolitana, 2023

Investigador (es): Santos Baique Antuanet Miluska y Ubeta Espinoza Yeraldin

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Inteligencia Emocional y Violencia de pareja en Estudiantes Universitarios de Lima Metropolitana, 2023”, cuyo objetivo es determinar la correlación entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes universitarios de Lima metropolitana. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.....

Describir el impacto del problema de la investigación.

El presente estudio radica en dar a conocer la relación que existe entre la inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes provenientes de universidades privadas de Lima Metropolitana del presente año (2023)

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada:
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente de ..... de la institución. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria:**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo:**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios:**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad:**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador(es) Santos Baique Antuanet Miluska y Ubeta Espinoza Yeraldin, email: [antuanetmilus19@gmail.com](mailto:antuanetmilus19@gmail.com) y [yeraldinubetaespinoza19@gmail.com](mailto:yeraldinubetaespinoza19@gmail.com) y Docente asesor Dr. Caller Luna, Juan Bautista, email: [jcallerl@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jcallerl@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....  
Fecha y hora: .....



## Anexo 10: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



The screenshot shows a web interface for a researcher's profile. At the top, there is a navigation bar with links for 'INICIO', 'GUÍA CALIFICACIÓN', 'RENACYT', and 'Manual de uso | Iniciar sesión'. Below this is a header with the text 'Ficha CTI Vitae' and a search bar. The main content area features a profile picture of a woman and her name, 'SANTOS BAIQUE ANTUANET MILUSKA'. Below the name, there is a section for 'Fecha de última actualización: 17-05-2022'. At the bottom, there are two boxes: one for 'ORCID' with the ID '0000-0002-0757-7035' and another for 'Conducta Responsable en Investigación' with the date 'Fecha: 30/08/2022'.

INICIO GUÍA CALIFICACIÓN RENACYT Manual de uso | Iniciar sesión -

### Ficha CTI Vitae

Buscar



**SANTOS BAIQUE ANTUANET MILUSKA**

Fecha de última actualización: 17-05-2022

ORCID  
0000-0002-0757-7035

Conducta Responsable en Investigación  
Fecha: 30/08/2022

<https://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do;jsessionid>

Exportar

Imprimir



## UBETA ESPINOZA YERALDIN



Fecha de última actualización: 07-05-2024

ORCID

 0000-0002-9396-7442



Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 04/09/2022

[https://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=306740](https://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=306740)